

A los Miembros de la Junta Municipal del Distrito

Se les comunica que la próxima sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito será el día 12 de septiembre de 2017 a las 19.00 en 1ª convocatoria.

Las preguntas, ruegos, propuestas e interpelaciones deberán presentarse con 5 días hábiles antes de la celebración del Pleno de acuerdo con el art. 33 b) del Reglamento orgánico de las Juntas Municipales de Distritos.

Las preguntas, ruegos, propuestas e interpelaciones deben ir firmadas por el proponente.

Pueden presentarse o bien en el Registro de este Distrito, o bien en el correo pctriana@sevilla.org, en cuyo caso se enviarán escaneadas para que aparezca la firma escrita o se firmarán electrónicamente.

Así mismo, con la finalidad de facilitar la confección del orden del día, se ruega que las preguntas, ruegos, propuestas e interpelaciones que consten de varios puntos o tengan un contenido extenso se envíen, además (es decir, en todo caso deberán presentarse firmadas como se explica en el párrafo anterior), por correo en formato Word u otro copiable.

Este plazo finalizará el día 5 de septiembre de 2017 para poder confeccionar el orden del día y enviar la convocatoria en el plazo legalmente establecido.

Muchas gracias.

Un saludo

Sevilla, a la fecha indicada al pie de este escrito
La Jefe de Sección del Distrito Triana
Esther Pancorbo Aguilera

Código Seguro De Verificación:	TnjXHeRu+SUaqFii6ukbVA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	29/08/2017 09:09:12
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TnjXHeRu+SUaqFii6ukbVA==		

